



Universidad Nacional de Salta  
Consejo Asesor Sede Regional Orán  
En Transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 09 SEP 2024

Expediente Electrónico N° SO-090/2024.-  
**Resolución N° CA-SO-252/2024.-**

VISTO:

El pedido realizado por la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

CONSIDERANDO:

Que, solicita la convocatoria al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Suplente, para la asignatura "**Redes de Computadoras II**" con extensión de funciones a "**Redes de Computadoras I**" de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección General de Administración eleva informe sobre viabilidad presupuestaria a través del Formulario Memorandum 05/2013, indicando que el cargo de referencia se imputará en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura Sistemas Operativos de la Carrera Computador Universitario vacante por renuncia de la Ing. Dora Mendoza D.N.I. N° 23.896.412 a partir del 05 de Noviembre de 2019, según Resolución N° CD-EXA-128/2020 - Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad - Resolución N° CS-535/2023 Prorroga el Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con las respectivas modificatorias realizadas en el año 2023, para el ejercicio financiero 2024.

Que, la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta eleva el informe con los integrantes sugeridos para el Tribunal Evaluador, como así también los Veedores correspondientes.

Que, Dirección Administrativa Académica de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta eleva el informe técnico correspondiente adjuntando Resolución N° CA-SO-130/2024, del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos y Suplentes; como así también el programa de la asignatura correspondiente, en el marco de las Resoluciones N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 09/2024, aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Docencia autorizando el Llamado a Inscripción de Interesados para el cargo de referencia; como así también designa el Tribunal Evaluador con la exclusión de la JTP Rosana Martínez y Veedores correspondientes.

Que, es necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTICULO 1°: Autorizar la convocatoria al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Suplente, para la asignatura "**Redes de Computadoras II**" con extensión de funciones a "**Redes de Computadoras I**" de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.





Universidad Nacional de Salta  
Consejo Asesor Sede Regional Orán  
En Transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

“2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD”

Expediente Electrónico N° SO-090/2024.-  
**Resolución N° CA-SO-252/2024.-**

ARTICULO 2º: Indicar que el cargo motivo del llamado se imputará en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura Sistemas Operativos de la Carrera Computador Universitario vacante por renuncia de la Ing. Dora Mendoza D.N.I. N° 23.896.412 a partir del 05 de Noviembre de 2019, según Resolución N° CD-EXA-128/2020 - Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad - Resolución N° CS-535/2023 Prorroga el Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con las respectivas modificatorias realizadas en el año 2023, para el ejercicio financiero 2024.

ARTICULO 3º: Designar el Tribunal Evaluador que intervendrá en el presente Llamado, el que estará integrado de la siguiente manera:

**TITULARES**

PAD Daniel Arias Figueroa  
JTP Luis Segovia  
PAD Fernando Durgam

**SUPLENTES**

JTP Carlos Baca  
PAD Rubén Maza  
JTP Ramón López

ARTICULO 4º: Determinar los Veedores de los distintos Estamentos, en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente, siendo los siguientes:

**VEEDORES PROFESORES:**

Gustavo Mamani (titular).  
Jaquelina Jallés (suplente).

**VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA:**

Carina Carrasco (titular).  
Elizabeth Rodríguez (suplente).

**VEEDORES GRADUADOS:**

Raúl Martínez (titular).  
Luis Tello (suplente).

**VEEDORES ALUMNOS:**

David Sanabria (titular).  
Hugo Castillo (suplente).

ARTICULO 5º: Elevar la presente Resolución a Dirección de Sede Regional Orán para su conocimiento y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios, Miembros del Tribunal Evaluador y Veedores para su conocimiento y efectos.

hc

  
Esp. CELJA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA